



# La formación pedagógica en el exilio de un educador nacional. El caso de Pablo Montesino.

Julio Ruiz Berrio<sup>1</sup>

## Resumen

Las innovaciones más importantes sobre educación en España se gestaron en largas estancias en el extranjero de algunos notables educadores españoles. Estancias debidas en unos casos a viajes voluntarios y que en otros fueron motivados por exilios obligatorios, como fue el caso de Pablo Montesino (1781-1849), que durante su exilio de doce años en Inglaterra (1823-1834) se formó como un profesor moderno, siguiendo la teoría y las prácticas educativas de Locke, Rousseau, Pestalozzi, Lancaster, W. Paley, hermanos Mayo, Wilderspin, Fröbel.

Una vez que el Liberalismo pasó a dirigir el Gobierno en España, en 1834, Montesino volvió de su destierro y ocupó varios cargos nacionales de política educativa, colaboró en la configuración legislativa del sistema escolar, fundó la primera escuela de párvulos de España y creó y dirigió la primera Escuela Normal española para la formación sistemática de maestros de enseñanza primaria. Contribuyó notablemente al desarrollo de la educación popular y escribió el primer manual de Pedagogía en lengua española.

**Palabras clave:** Educación; formación de maestros; escuelas de párvulos; educación popular.

## Abstract

The most important innovations on education in Spain had their origin in length stays at the foreign countries for remarkable Spanish educators. Sometimes because of the voluntaries travels and in other cases motivate by compulsory exiles, as was Pablo Montesino (1781-1849), who during his exile of twelve years at England he was trained as schoolteacher in the educational theory and practices of Locke, Rousseau, Pestalozzi, Lancaster, W. Paley, Mayo's brothers, Wilderspin, Fröbel.

At the 1834, with the Liberalism in the government of Spain, he exercises many executive places at his educationist policy, collaborates in the production of the scholar legislation, and found the first infant schools and the first Training college for spanish school teachers. Montesino also writes the firs handbook of Pedagogy in Spanish language.

**Key words:** Education; teacher's training; infant schools; popular education

En la historia de España se han repetido con frecuencia movimientos de prevención, cuando no de rechazo, de las novedades que irrumpían en el país. Dudas que, sobre todo en el caso de la enseñanza, han dado preferencia al anquilosamiento intelectual y metodológico antes que valorar y aceptar las innovaciones educativas. Hasta el punto de que personalidades muy

<sup>1</sup> Universidad Complutense de Madrid (España)

destacadas en la cultura europea del siglo XVIII, como el benedictino Benito Jerónimo de Feijoo, tuvieron que salir a la palestra, a la tribuna pública, para que los ignorantes no pudieran justificar su falta de conocimiento. Había constatado el sabio gallego que a muchos profesores universitarios les bastaba ver el título de “nuevas” juntos a varias doctrinas para reprobarlas, y tal gesto lo calificaba así:

“Esto es confundir a Poncio de Aguirre con Poncio Pilatos<sup>2</sup>. Las doctrinas nuevas en las Ciencias Sagradas son sospechosas, y todos los que con juicio han reprobado las novedades doctrinales, de éstas han hablado. Pero extender esta ojeriza a cuanto parece nuevo en aquellas facultades, que no salen del recinto de la naturaleza, es prestar con un despropósito patrocinio a la obstinada ignorancia”<sup>3</sup>.

Pues bien, en el primer tercio del siglo XIX la situación de la enseñanza, después de veinte años de persecuciones, depuraciones y abandonos ofrecía otra vez un panorama muy parecido al que denunció Feijoo, no solo en lo que se refería a las ciencias naturales sino también a todos los niveles de la enseñanza y a todos los saberes, haciéndose extremadamente grave en el caso de la enseñanza primaria. Seguíamos sin formar a los maestros, sin tener un sistema educativo, sin disponer de espacios que pudieran denominarse honradamente escuelas, con un currículo que en la mayor parte de las veces se limitaba a leer, escribir y contar, con los sueldos más bajos de cualquier oficio de la nación, amontonados los niños dentro del aula escolar, y con muchas maestras que en una proporción importante no sabían leer ni escribir, y, claro es, ni enseñar a las discípulas tales artes. Entre finales del siglo XVIII y principios del XIX se ensayaron célebres sistemas educativos, como el pestalozziano, el de San Ildefonso, el de enseñanza mutua, pero el rodillo de los defensores del tradicionalismo había terminado con esas experiencias sin que perduraran. Y en estas lastimosas condiciones escolares sucedió que varios miles de españoles fueron expulsados de la patria por su defensa del constitucionalismo, lo que, curiosamente, permitió que varios de ellos conocieran las últimas corrientes pedagógicas en aquella Europa. Y uno de ellos, a la vuelta al país, impulsó las nuevas instituciones educativas, logrando que pervivieran: Pablo Montesino.

---

<sup>2</sup> Feijoo utiliza aquí una anécdota del capítulo II de *La vida del Buscón llamado don Pablos*, de Quevedo.

<sup>3</sup> FEIJOO Y MONTENEGRO, B. J.(1952). Causas del atraso que se padece en España en orden a las Ciencias Naturales. In *Obras escogidas* del P. Fray B.J. Feijoo, Madrid: Atlas/ Biblioteca de Autores Españoles, pp. 541.

## Orígenes y formación de Montesino

Pedro Pablo Montesino y Cáceres, nacido en Fuente el Carnero (Zamora) en 1781, era descendiente por parte de padre de una familia de Galende, localidad próxima a Puebla de Sanabria, en Zamora, y por parte de madre de un pueblecito de Salamanca, Canta el Pino. Sus antecesores paternos, oriundos posiblemente del norte de Portugal, escribían el difundido apellido “Montesino” como “Montecino” en el caso del abuelo, y a veces como “Monttecino”<sup>4</sup>, y en los padrones de 1737, 1750 y 1767 figuran como “Nobles hixosdalgo”<sup>5</sup>. Su padre era médico titular del Monasterio de Valparaíso<sup>6</sup> cuando nació nuestro pedagogo, y posteriormente ganó por concurso la plaza de médico del balneario de Ledesma (Salamanca).

Siguió un curso de Lógica y Matemáticas en la Universidad de Valladolid, entre 1795-96, y al año académico siguiente inició sus estudios de Bachiller en Filosofía en la de Salamanca, alcanzando el grado en 1800. Posteriormente emprendió la carrera de Medicina, en la misma Universidad, logrando el grado de Bachiller en esta Facultad en 1803, y tras dos años de pasantía en la cátedra de Clínica, en enero de 1806 el Cancelario de la Universidad le confirió el grado de Licenciado en Medicina. Y al año siguiente tomó dos decisiones trascendentales en su vida: se colocó como médico titular de Valencia de Alcántara (Cáceres), y en el mes de septiembre contrajo matrimonio en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, en dicha población.. Durante la Guerra de la Independencia Montesino luchó al lado del pueblo español, como médico numerario del Ejército de Extremadura.

Lograda la victoria frente a las huestes napoleónicas en 1814, Montesino abandonó el ejército y se preocupó por alcanzar un puesto profesional solvente, así como una vida hogareña normal. Lo primero lo alcanzó ganando en concurso público el cargo de Director de los baños de Ledesma, y su segunda meta empezó a serle más palpable con su vuelta a casa y el nacimiento de su primer hijo, Cipriano Segundo, nacido en Valencia de Alcántara. Años más tarde obtuvo también por concurso la dirección del balneario de Alange (Badajoz), mientras tenía algún hijo más.

<sup>4</sup> Actualmente en el noreste de Portugal, en la región de Tras-Os-Montes, existe el “Parque natural Montesinho”, parque a tan solo unos kilómetros de Galende.

<sup>5</sup> Debo estos datos a la amabilidad de los descendientes actuales de Pablo Montesino, especialmente a los Duques de la Victoria.

<sup>6</sup> El Monasterio, actualmente desaparecido, se ubicaba al lado del pueblo de Peleas de arriba (Zamora), y muy próximo a Fuente el Carnero.

## El exilio: lugares y circunstancias

Bien acreditado profesionalmente, con una sensibilidad política formada en el ambiente intelectual progresista de la Universidad de Salamanca, y animado por diversas amistades, no es extraño que durante el Trienio liberal Montesino decidiera presentarse como Diputado a Cortes por Extremadura en 1822, obteniendo el Acta correspondiente. Pero lo que podía ser un timbre de gloria en su biografía se convirtió muy pronto en los orígenes de un largo exilio, y a punto estuvo de costarle la vida. Los hechos se precipitaron porque Montesino formó parte de un grupo de diputados médicos a los que el Congreso encargó de firmar la deposición del rey, el tirano Fernando VII, que nada más jurar la Constitución en 1820 inició una larga conjura contra la misma, tarea en la que no paró hasta que ayudado por un ejército mercenario y extranjero, los “Cien mil hijos de San Luis”, invadiendo toda España repusieron al voluble Monarca en su trono.

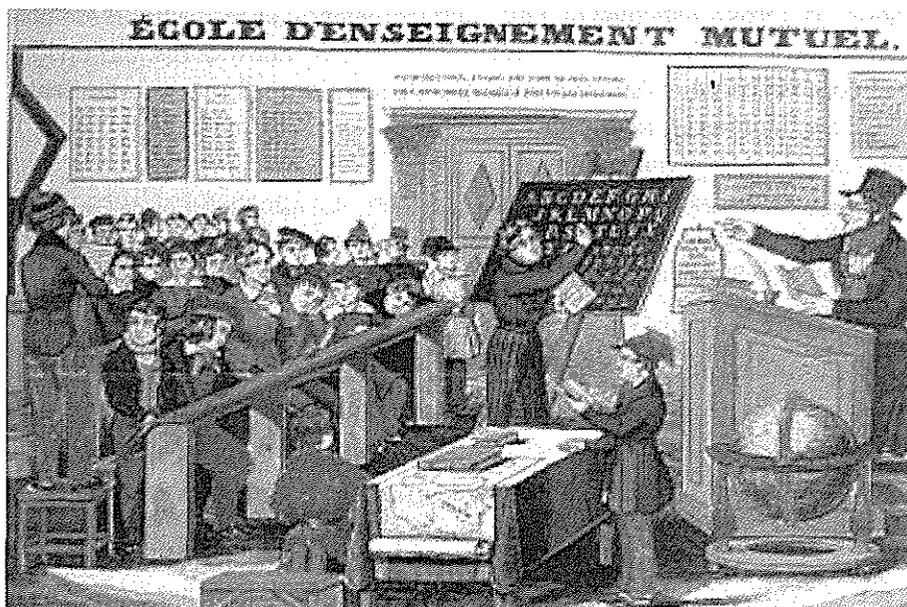
Al día siguiente éste volvió a restablecer un régimen absolutista, que encargó a las nuevas autoridades que detuviera a todos los Diputados a Cortes, y que fueran condenados a muerte y ejecutados la mayor parte de los mismos, encontrándose entre ellos precisamente Pablo Montesino. Las órdenes de depuración y represión alcanzaron a todos los profesores de todos los niveles de enseñanza, así como a los estudiantes universitarios, empleados, militares, etc., tal y como tiene contado Pérez Galdós en *El terror de 1824*<sup>7</sup>, pero lo que nos interesa en este caso es la situación a la que se vio abocado nuestro famoso médico. Y esa circunstancia fue que para salvarse de la condena a muerte tuvo que huir de España, aprovechando, por cierto, la generosidad del noble francés, el Duque de Angulema, que mandaba al ejército europeo que había repuesto al rey, y que de su pecunio particular pagó dos barcos que salvaran a los miles de personas que cupieran en ellos. De esa forma pudo evitar Montesino su triste destino, y en cambio llegar con toda su familia a Inglaterra, iniciando un exilio que iba a durar nada menos que casi doce años, es decir, hasta que murió Fernando VII en 1833 y el Liberalismo pudo instaurarse en España de modo definitivo.

Primero en Londres y después en la isla de Jersey Montesino centró su actividad tanto en la formación de sus pequeños hijos como en el arte y la ciencia de la educación. Como dejó escrito en un libro escolar que no llegó a editarse en su vida,

---

<sup>7</sup> Uno de sus famosos *Episodios Nacionales*.

“deseando acertar en mi empresa, hube de informarme de métodos, libros, maestros y cuanto tiene relación con la enseñanza elemental de los niños, y esta investigación me condujo, muy a gusto mío, al fertilísimo campo que con tanto fruto cultivan en el día los hombres de más saber en todos los pueblos ilustrados: al gran negocio que ocupa los espíritus donde quiera que el verdadero bienestar de los hombres se aprecia en lo que vale, a el de la educación pública y privada, en fin”<sup>8</sup>.



Escuela de Enseñanza mutua de Francia

Su profesión de médico le había puesto en contacto anteriormente con problemas de simple crianza de los niños, pero le faltaba una formación pedagógica, y se dedicó a conocer sistemas educativos más modernos en Europa, así como los principios y técnicas metodológicos oportunos para que no faltara a sus hijos ni una enseñanza atractiva ni unos conocimientos básicos.

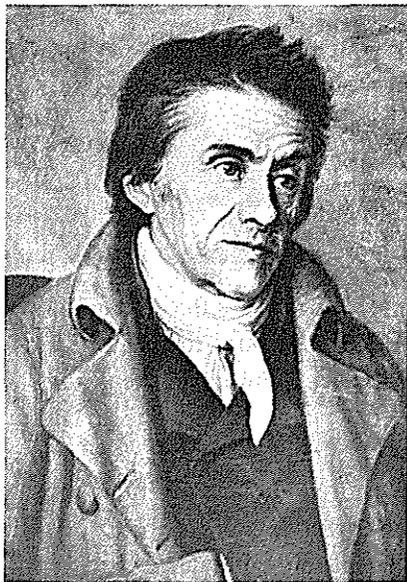
Comprendió pronto la necesidad de una formación competente para ser un buen educador y aprovechó la coyuntura favorable a sus propósitos de ser Inglaterra entonces una plataforma especial tanto por las experiencias propias que ofrecía en educación como por el seguimiento en algunos colegios británicos de los ensayos pedagógicos del continente. Las corrientes más vanguardistas en educación, como el naturalismo de Rousseau, el sistema

<sup>8</sup> MONTESINO, P. (1889). *Las noches de un emigrado*, “Prólogo”. Editado en la obra de J. SAMA, *Montesino y sus doctrinas pedagógicas*, Barcelona: Juan y Antonio Bastinos, pp.164.

de Pestalozzi, el nacimiento de los manuales para la escuela a cargo de Miss Mary Edgeworth (1767-1849), la autoeducación moral del reverendo Paley (1743-1805), la enseñanza mutua, la educación de párvulos, el valor de las lecciones de cosas, los libros escolares de lectura, la metodología del alemán Friedrich Fröbel (1782-1852), etc., fueron observadas por Montesino con mucha atención, bien conociendo directamente las experiencias, bien leyendo todos los libros y artículos que estaban apareciendo al respecto en ese primer tercio del siglo XIX, bien debatiendo con los innovadores. Sin olvidar que como subrayó en su momento uno de sus alumnos más sobresaliente, Mariano Carderera, el educador zamorano

“no se contentaba con el papel pasivo de autor, como Rousseau y tantos otros, que han escrito de educación sin salir del terreno de la teoría, sino que, a imitación de Gerson, de Rollin, de Pestalozzi y de Fellenberg, se hizo maestro para instruir a los futuros maestros en la teoría y la práctica de desenvolver el entendimiento y dirigir la voluntad hacia el bien”<sup>9</sup>.

### La poderosa influencia de Pestalozzi



Pestalozzi, par Ramos

En este sentido creo que merece la pena destacar la influencia del ideario pedagógico y social de Juan Enrique Pestalozzi en el pensamiento y la obra de Montesino. Su conocimiento le fue posible a través de dos vías importantes. La verdad es que la primera, cronológicamente hablando, fue la española, ya que cuando él se licenciaba en Salamanca se estaba llevando a cabo en Madrid la interesante experiencia del Real Instituto Militar Pestalozziano (1805-1808), así como los ensayos escolares de Baleares, Cantabria y Tarragona. Años después, siendo diputado, trabó contacto con la difusión de las ideas del pedagogo suizo, muy admiradas por los constitucionalistas<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> CARDERERA, M. (1886). *Diccionario de Educación y métodos de enseñanza*. Tercera edición corregida y considerablemente aumentada. Madrid: Librería de D. Gregorio Hernando, tomo IV, pp. 79

<sup>10</sup> SANCHIDRIÁN BLANCO, C. (1985), Influencias de Pestalozzi en Pablo Montesino. Repercusiones en la educación española decimonónica. *Historia de la Educación*, 4, 63-71.

La segunda vía fue la inglesa. Durante su estancia en el Reino Unido conoció a fondo los métodos de Pestalozzi a través del Dr. Charles Mayo y su hermana, que habían pasado unos años en Suiza en contacto directo con la obra pestalozziana, si bien hay que tener presente que los años veinte del siglo XIX fueron años de gran difusión de la pedagogía del educador de Zurich en la Gran Bretaña. Y no podemos olvidar que entre la colonia española en el exilio inglés el sistema educativo del pedagogo suizo contó con grandes admiradores. Un ejemplo de ello, aparte el caso de Montesino, puede ser el que en un sencillo libro de lectura para hijos de españoles emigrados, como era el de José de Urcullu, se insertaba un “Examen de los medios que se deben emplear en la educación, fundada en Suiza por M. Krusi, discípulo de Pestalozzi”, libro terminado de escribir en Londres precisamente, el 30 de noviembre de 1825”<sup>11</sup>.

### Las aportaciones de Montesino a su vuelta del exilio

Nada más volver de su exilio en el Reino Unido, el 24 de octubre de 1833, Montesino emprendió una auténtica carrera contrarreloj para difundir las últimas directrices europeas en pedagogía, para configurar el sistema escolar que habían pergeñado los doceañistas, para poner en marcha las instituciones docentes de que se carecía, para regenerar a la patria mediante la extensión a todos de una instrucción básica, actividades entre las cuales sobresalió el levantamiento del nuevo edificio de la educación elemental.

El mal estado económico, político, cultural, moral en que se encontraba el pueblo español es lo que acuciaba a los antiguos exiliados a acelerar sus trabajos para salir cuanto antes del lamentable aspecto en que había dejado a la nación la década ominosa. Y por eso no nos debe extrañar que tan sólo doce días después de haber vuelto Montesino del destierro fuera nombrado miembro de la “Comisión Central para formar el Plan de Instrucción primaria del Reino”, la cual propuso una *Instrucción para el régimen y gobierno de las escuelas de primeras letras del Reino*, publicada el 21 de octubre de 1834, y en la que se establecían Comisiones provinciales, de partido y municipales, se ordenaba la formación de una estadística general de la instrucción primaria, se proyectaba por vez primera la fundación de una Escuela Normal

---

SUREDA, B. (1985). Los inicios de la difusión del método de Pestalozzi en España. El papel de los diplomáticos españoles en Suiza y de la prensa periódica. *Historia de la Educación*, 4, pp. 35-62.

<sup>11</sup> URCULLU, J. de (1897). *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*. Nueva edición. Barcelona: Faustino Paluzie, pp. 230-242.

y “se restablecía la antigua escuela de enseñanza mutua”<sup>12</sup> para que sirviera de centro de prácticas para aquella. Dicha *Instrucción*, “empeorada por las Cortes” como le gustaba decir a Cossío, constituyó la base del *Plan de Instrucción Primaria*, en virtud de la *Ley provisional de primera enseñanza* de 21 de junio de 1838, en la que ya se prestó cierta atención a la Pedagogía, aunque fuera más a los pormenores de organización que a los principios.

De todos modos la personalidad de Montesino quedó reflejada por entero en el *Reglamento de las escuelas públicas de Instrucción primaria elemental*, que sentó la primera configuración de la enseñanza primaria española, indicando desde el mobiliario de una escuela hasta su material, el currículo adecuado y los recursos didácticos para la enseñanza de las distintas materias de aquel. Como muestra de los detalles al respecto merece la pena recoger los artículos sexto y séptimo de dicho Reglamento de 1838:

“Artº 6º. Convendrá que las mesas de escribir sean largas y estrechas, de 16 a 18 pulgadas de anchura, con la conveniente inclinación para que puedan trabajar los niños sin incomodidad, evitando en cuanto pueda ser el servirse de mesas anchas en que se coloquen niños por ambos lados, por la mayor dificultad de vigilarlos.

A distancias proporcionadas sobre la parte superior de las mesas se fijarán tinteros de modo que uno de ellos pueda servir para dos discípulos.

Arº7º. El maestro colocará en las paredes de la sala carteles donde estén escritos en letras los principales deberes de los niños en la escuela. Igualmente se pondrán en parte conveniente de la pared cartelones o tableros, cuya superficie presente lecciones impresas o manuscritas, con el abecedario, tablas de multiplicación, pesos y medidas”<sup>13</sup>.

Comparando este *Reglamento* con las directrices pedagógicas desarrolladas en el *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos* fácilmente se advierte que los principios didácticos de aquel coinciden con los de éste.

### *La educación de los párvulos*

Aunque fue respaldado por varios patriotas e intelectuales de la época para la creación en España de las escuelas de párvulos, Montesino ha sido considerado siempre como el principal promotor de su fundación y el guía auténtico de su configuración<sup>14</sup>. En este sentido su primer paso consistió en

<sup>12</sup> COSSÍO, M.B. (1915). *La enseñanza primaria en España*. Segunda edición, renovada, por L. LUZURIAGA. Madrid: Museo Pedagógico Nacional, pp. 29.

<sup>13</sup> Las palabras que van en negritas han sido subrayadas así por mi.

<sup>14</sup> RUIZ BERRIO, J. (2009). Montesino, Pablo. En Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia Salesiana, *Diccionario de Ciencias de la Educación*, Edición española coordinada por J.M. PRELLEZO GARCÍA, Madrid: Editorial CCS, pp. 799.

que el gobierno convenciera a la Real Sociedad Económica Matritense para que creara una sociedad independiente, la *Sociedad encargada para propagar y mejorar la educación del pueblo (SEPMEP)*, en mayo de 1838, mediante la suscripción de 500 acciones de 20 reales cada una. Una vez constituida, la SEPMEP fue presidida por el Duque de Gor, y tuvo como vicepresidentes al arzobispo de Toledo, al Marqués de Santa Cruz, el Marqués viudo de Ponteijos (alcalde de Madrid) y el famoso poeta y matemático Manuel José Quintana; como Secretario lo fue otro médico, Mateo Seoane, y entre sus vocales figuraron reformadores tan famosos como Mesonero Romanos, Gil de Zárate, Ramón de la Sagra, y el mismo Pablo Montesino. Posteriormente este último recomendó vivamente a la Sociedad que debía elaborarse un manual para los futuros maestros de párvulos, y la directiva designó tal objetivo a una pequeña comisión compuesta por Mateo Seoane, Javier de Quinto, Eusebio M<sup>a</sup> del Valle y Montesino. Y dado que el médico zamorano era el que más sabía de esta nueva educación, fue su coordinador a la vez que el *factotum*<sup>15</sup> del nuevo libro de Pedagogía, publicado en 1840 con el nombre de *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos*<sup>16</sup>.

La SEPMEP logró abrir seis escuelas de párvulos<sup>17</sup> en Madrid en menos de cinco años, y la colaboración de Montesino fue tan activa e importante que a la segunda<sup>18</sup> de esas escuelas se le dio su nombre, pese a que era en vida del protagonista. Es verdad que al año de morir Montesino se disolvió la SEPMEP, pero el Estado se hizo cargo de las escuelas fundadas y convirtió la primera, la Juan Bautista Virio, en Escuela normal central de párvulos, bajo la dirección del maestro que la había regido hasta entonces, José Bonilla.

### *La formación de los maestros*

Si decisiva fue la intervención de Montesino para la creación de las escuelas de párvulos, tanto o más lo fue para la organización de la formación de maestros de enseñanza primaria en España. Desde su experiencia en la educación de sus hijos en Inglaterra fue consciente de que cualquier educador necesitaba una formación específica al caso y los maestros de modo especial por la sencilla razón de que debían ser el motor de la regeneración de

<sup>15</sup> En la edición de 1840 figuraba la SEPMEP como editora en la portada, pero en la segunda edición, Madrid 1850, consta en la portadilla que fue "Escrito por el Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino", y la Sociedad revirtió los derechos del libro a los herederos de Montesino.

<sup>16</sup> MONTESINO, P. (1992). *Manual para los maestros de escuelas de párvulos*, Introducción crítica y edición de J. RUIZ BERRIO. Madrid: C.E.P.E..

<sup>17</sup> Pueden ampliarse datos en

<sup>18</sup> La que se abrió en la calle del Espino, en el nº 6 (entre Embajadores y Lavapiés)..

España, de su rearme intelectual, económico y sobre todo moral. Convencido de la necesidad de fundar en nuestro país una institución docente dedicada a la formación de maestros, conocedor de las tendencias al respecto en el extranjero, y consecuente como siempre, Montesino logró que se inaugurara la primera Escuela Normal de España el 8 de marzo del año 1839 con la denominación provisional de “*Seminario Central de maestros del Reino*”<sup>19</sup>, en la calle de San Bernardo, en el edificio que ahora alberga al IES “Lope de Vega”. Fue el primer Director de esta Escuela Normal, configurando con su ideal de maestro y con su entrega a aquellos alumnos del primer curso, que eran prácticamente dos becarios seleccionados en cada provincia, el enfoque, los objetivos, los parámetros de evaluación de la vida posterior de las Normales<sup>20</sup>. Como se ha dicho tantas veces de Pestalozzi, que se hizo pobre para vivir como los pobres, habría que decir que Montesino se hizo maestro para aprender a vivir como los maestros. Es una característica que ya uno de sus primeros alumnos, Mariano Carderera, advirtió en él:

“no se contentaba con el papel pasivo de autor, como Rousseau y tantos otros que han escrito de educación sin salir del terreno de la teoría, sino que, a imitación de Gerson, de Rollin, de Pestalozzi y de Fellenberg, se hizo maestro para instruir a los futuros maestros en la teoría y la práctica de desenvolver el entendimiento y dirigir la voluntad hacia el bien”<sup>21</sup>.

Algo muy importante en la visión que Montesino tenía de estos Centros creo que es que los concibió con una escuela primaria adjunta, destinada a las prácticas de los normalistas. Como dejó escrito en los primeros años de experiencia, en 1841 exactamente,

“La escuela normal viene a ser un doble establecimiento en cuanto necesita agregar al seminario una escuela de niños destinada al estudio práctico de aquello mismo que los discípulos aprenden teóricamente en algunas de las asignaturas superiores; donde éstos vean aplicar y apliquen por sí mismos lo que se les dice relativamente a métodos generales o especiales de enseñanzas, medios y modos diferentes de enseñar lo que corresponde a la enseñanza elemental más amplia”<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> Montesino era defensor de que estos centros se denominaran *Seminarios* porque estaba convencido de que era un término más preciso para la labor que desarrollaban.

<sup>20</sup> Se denominaron así hasta que con el plan de 1967 pasaron a denominarse “Escuelas universitarias de formación de profesorado de EGB”.

<sup>21</sup> CARDERERA, M., (1886); *Diccionario de Educación y métodos de enseñanza*. Tercera edición corregida y considerablemente aumentada. Madrid: Librería de D. Gregorio Hernando. Tomo IV, pp. 79 .

<sup>22</sup> MONTESINO, P. (2006). Escuelas Normales. Su objeto principal. Su organización. Medios y modo de establecerlas. Ventajas que deben resultar de su establecimiento. En *Liberalismo*

### *La instrucción secundaria*

Aunque Montesino dedicó la mayor parte de sus energías y reflexiones a la enseñanza primaria, por su preocupación por el sistema escolar en su totalidad así como por las inquietudes educativas típicas de la burguesía liberal, en cuyas filas formaba, prestó atención también a la “instrucción secundaria o media”, deseando contribuir a la configuración de una de las nuevas instituciones docentes en la primera mitad del siglo XIX, el Bachillerato. Es más, en algunas ocasiones llegó a manifestar en público la gran importancia de tal Bachillerato para el desarrollo económico, cultural y profesional de la nación, como cuando dijo:

“La reforma, o con mayor propiedad la creación de la segunda enseñanza como preparatoria para los estudios superiores, y sobre todo como medio de proporcionar la instrucción o educación industrial tan desconocida entre nosotros, es sin duda de urgente necesidad.”<sup>23</sup>

Pero donde el médico zamorano se ocupó más de este nivel de la enseñanza fue en su libro *Ligeros apuntes y observaciones sobre la instrucción secundaria o media, y la superior o de Universidad*<sup>24</sup>. Es una obra que yo creo que se elaboró con la intención predominante de orientar a los políticos de la época, dado que fue terminada de publicar el 13 de febrero de 1836 y tan solo unos cinco meses después, exactamente el 4 de agosto del mismo año, fue aprobado el *Plan General de Instrucción Pública*, más conocido como “Plan del Duque de Rivas”, porque este político<sup>25</sup> fue el que se encargó de presentarlo y defenderlo. Así que no nos debe extrañar que si procedemos a una elemental comparación entre los dos textos, el del libro de Montesino y el del Plan, es fácil darse cuenta de que en esta última disposición se advierten directrices y enfoques de Montesino en sus “Ligeros apuntes”. Sin embargo hay que reconocer que mejor nos hubiera ido, tanto en la segunda como en la tercera enseñanza, si se hubieran seguido fielmente todos los matices, advertencias, consejos de Montesino<sup>26</sup>.

Y ¿cómo enfocaba Montesino la enseñanza secundaria que se iba a establecer en el país?... Ante todo hay que recordar que lo primero que hizo fue

---

*y educación del pueblo* Edición y estudio introductorio de Bernat Sureda García. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 75.

<sup>23</sup> MONTESINO, P. (2006). Sobre segunda enseñanza. Escuelas normales y otros puntos. En *Liberalismo y educación del pueblo*, *Op. cit.*, pp. 96.

<sup>24</sup> Editado en Madrid, por la Librería de Sojo y Razola, 1836.

<sup>25</sup> D. Ángel Saavedra, Duque de Rivas, fue el dramaturgo más famoso de España en el Romanticismo.

<sup>26</sup> Es útil al respecto no olvidar que el Plan citado no llegó a sobrevivir diez días, ya que a mitad del mes de agosto tuvo lugar el Golpe de Estado de los Sargentos de La Granja, y seguimos rigiéndonos por arreglos provisionales hasta 1845.

documentarse sobre la situación de esta instrucción en la Europa de aquellos mismos años, concretamente en los casos de Francia, Prusia, Inglaterra, Suiza y Lombardía, que le parecieron que habían resuelto mejor su estructura y su organización, y que podían servir de modelo para nuestras posibilidades y antecedentes. Después, pasará a resumir los aspectos más característicos de aquel enfoque, empezando por los fines que estima acertados para esta instrucción: 1, proporcionar serias y adecuadas competencias a los adolescentes para el estudio posterior en las carreras de las Facultades universitarias; 2, preparación actualizada para el ejercicio de las artes, las manufacturas y la industria; y 3, que sirva para habilitar en el manejo de los negocios.

El currículo más acertado sería para Montesino el compuesto por un equilibrio entre las ciencias y las letras. Por ello abarcaría latín y griego, retórica y literatura, lenguas modernas, matemáticas, física, historia natural, dibujo, geografía e historia, música, filosofía (lógica, metafísica y moral), religión y moral. Y, determinadas las materias de enseñanza lo más importante para Montesino es fijar “el orden en que deben ser enseñadas”, pareciéndole que para decidir al respecto

“no solo hay que atender a la mayor facilidad con que se aprenden unas cosas cuando ha precedido el estudio de otras, y la mayor aptitud de los jóvenes relativa a la edad y desarrollo progresivo de las facultades intelectuales, sino que no debe perderse de vista la clase de personas para quienes se instituyen estas escuelas”<sup>27</sup>.

Posteriormente establece los principales tipos de personas a quienes puede interesar los estudios de Bachillerato, y más adelante es cuando recomienda que la enseñanza de aquellos conocimientos se debe hacer simultánea y sucesivamente, aunque, eso sí, deben ordenarse en dos bloques, uno inferior y otro superior.

En un momento en el que la tradición ofrecía de modo predominante establecimientos de alumnos internos, Montesino manifiesta sus preferencias porque el tipo de alumnos en el Bachillerato sea únicamente el de externos, ya que opina que el internado no es bueno ni para la administración de los centros, ni para la impartición de conocimientos, ni para el mantenimiento de la moral. Además, sostiene que la *ratio* en las clases debe ser muy reducida, a fin de mantener una enseñanza activa.

Desde su punto de vista burgués, Montesino defendió la gratuidad de la enseñanza elemental para todas las personas, pero en cuanto al nivel secundario sugiere que sean los alumnos los que paguen la enseñanza, aunque pide que sean las provincias las que contribuyan con los fondos necesarios

<sup>27</sup> MONTESINO, P.(1836). *Ligeros apuntes...Op. cit.*, pp 20.

para las infraestructuras correspondientes. Como llega a manifestar con claridad meridiana,

“La instrucción no debe ser gratuita, sino en el primer grado, o la elemental para la clase pobre... Toda otra enseñanza debe pagarse por el que la recibe, y aun la primaria por todos los que puedan. Es sabido que la instrucción dispensada gratuita e imprudentemente, como toda otra limosna indiscreta, produce mayores males que bienes, y la experiencia confirma diariamente que lo nada cuesta no se aprecia, sea de la especie que sea”<sup>28</sup>.

En consecuencia, piensa que los sueldos del profesorado deben ser estipulados según las materias que impartan, y propone que sean pagados a través de las cuotas de los alumnos, por materias. Como buen conocedor de las costumbres inglesas habla Montesino de que esos profesores podrían tener pupilos, para mejorar sus retribuciones.

Muy importante fue para el zamorano que los profesores de este nivel deberían recibir una formación específica y previa, en una “escuela normal” (centro modelo, piloto), organizada por alguna universidad. E incluso apunta en su libro que ese periodo de formación debe comprender tres años al principio. Pero lo que no está dispuesto a admitir son las oposiciones clásicas para que los candidatos preparados alcancen una plaza en propiedad en los Institutos. Su ataque a las oposiciones es tan fuerte que cuando habla de las que se hacen en las universidades las descalifica en términos tan fuertes como éstos:

“Las oposiciones silogísticas tan célebres algún día y tan ridículas, aunque modificadas ya más o menos, se sostienen en nuestras universidades, a pesar de que nadie ignora que no es este el medio de hacer prueba de conocimiento, y mucho menos de atraer a la enseñanza personas de reputación científica. Este no es el campo del verdadero saber, sino del arrojo, de la obstinación y de la petulancia”<sup>29</sup>.

Como solución, en el caso de las cátedras de instituto, Montesino sugiere que bien podría ser una especie de “concurso de agregación”, al estilo francés. Y en el caso de las cátedras de universidad apunta que el medio menos malo

“es el de elegir para catedráticos de las universidades los individuos que hayan dado pruebas prácticas y públicas de conocimiento, de talentos y de aptitud para la enseñanza; tomar los más distinguidos de entre los que se dedican a enseñar o enseñan mejor, sin necesidad de oposición ni cosa que se le parezca”<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> MONTESINO, P. (1836). *Ligeros apuntes...Op. cit.*, pp. 23.

<sup>29</sup> MONTESINO, P.(1836). *Ligeros apuntes...Op. cit.*, pp. 45.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp. 46.

Otro aspecto en el que también deja al descubierto su largo contacto con los centros ingleses de enseñanza media o superior es su fuerte rechazo a reglamentar programas y textos en las asignaturas.

“Siempre son un mal las trabas, por ligeras que sean, impuestas al entendimiento. ....El sujetar al catedrático a la explicación de doctrinas elegidas por una autoridad superior es exponerle a que frecuentemente se ponga en contradicción con ella, le desobedezca y la debilite; o, por el contrario, a que aprendido una vez el texto y los comentarios, repita año en pos de año su sermón de vereda, durmiendo en paz en materia de adelantamientos”<sup>31</sup>.

De todas formas, Montesino se permitía dudar del valor de las estructuras educativas existentes, así como de la veracidad de las declaraciones de los políticos de la educación, recordando que en el primer tercio del siglo XIX en nuestro país se encontraban reglamentos, planes, horarios aparentemente iguales o semejantes a los de Francia, pero como no concordaban con la verdad que él conocía de modo directo, alertaba los españoles:

“La diferencia, pues, está principalmente en que en unos pueblos es realidad lo que en otros es mera suposición, o por lo menos en la cantidad y calidad de los conocimientos que se adquieren en unos y otros relativos a la intención, método y medios que se emplean para la enseñanza”<sup>32</sup>.

### *Ideario pedagógico*

Aunque el *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos* haya sido considerado siempre como el libro de cabecera de las y los parvulistas españoles, sobre todo a lo largo del siglo XIX, debemos reconocer que a la vez constituyó el primer manual de pedagogía en nuestro país, lo que le confiere un significado mucho más amplio y a la vez explica la popularidad nacional de tal libro.

Si a razones añadimos que Montesino fue el primer director de la primera Escuela Normal, y el primer profesor de la asignatura pedagógica de la carrera de maestro, se incrementa la influencia ejercida por él sobre el magisterio español. Pero aún podemos tomar en consideración otro factor más que sirvió para elevar aquella influencia: me refiero en este caso a que los alumnos de la primera promoción del *Seminario Central de maestros del Reino* no eran alumnos cualesquiera, sino dos estudiantes seleccionados por cada provincia para hacerse maestros y a la vez para aprender a organizar y dirigir otra escuela normal en su provincia respectiva. Lo que aseguró que en los veinte o treinta años siguientes hubiera varios de ellos que fueron nom-

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 44.

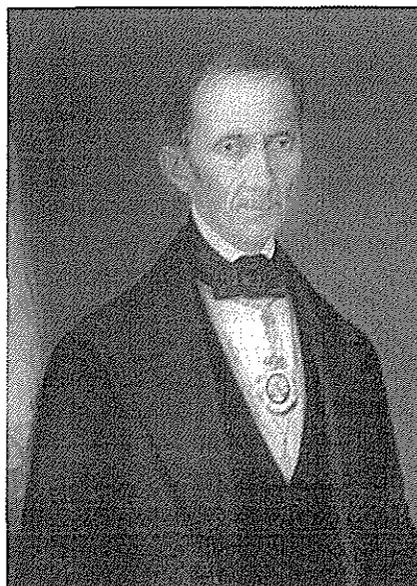
<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 18.

brados directores de las normales de sus provincias, como Mariano Carderera por ejemplo, y otros que ocuparon altos puestos en la Administración, llegando alguno a regir un ministerio, como fue el caso de Laureano Figuerola<sup>33</sup>, al frente de Hacienda. La verdad es que estos alumnos admiraron mucho más el comportamiento de Montesino como prototipo de maestro que sus escritos, pero, como falleció pronto, lo que les quedó, lo que permaneció fueron sus doctrinas<sup>34</sup>, y especialmente las ordenadas en el *Manual* que decimos.

¿Qué doctrinas fueron éstas? .. Como no es éste ni el espacio ni el tiempo para desarrollar aquí lo que sería todo un curso sobre “la pedagogía de Montesino”, voy a reducir la referencia

al mismo a indicar someramente los principales *temas de su pedagogía*. Son temas generados por las dos grandes corrientes de su pensamiento: por un lado la de la Ilustración y por otro la de la pedagogía inglesa. Dentro de la “Ilustración” no podía faltar su afán educador, el enseñar todo a todos, y, por tanto el optimismo pedagógico y el enciclopedismo anejos, a la vez que el planteamiento económico de los problemas políticos y culturales del país, lo que es una constante en los presupuestos, en el vocabulario, en los objetivos del zamorano. Y es tan palpable que la encontramos explicitada en varios textos, como, por ejemplo, en un artículo que escribe a principios de la década de los cuarenta del siglo XIX:

“La máxima de contar sobre todo con *la razón del hombre* para mejorar la suerte general de la especie humana, se adopta con mayor extensión y eficacia a proporción que las naciones *adelantan en ilustración, riqueza y conveniencias*; y en la misma proporción se procuran también con mayor celo y acierto los medios de aplicar este principio. Ésta es en nuestro concepto la prueba más cierta de civilización.. Cuando esta opinión se ha



D. PABLO MONTESINO.

(Cuadro que aún se conserva en la Facultad de Educación de Madrid)

<sup>33</sup> Posteriormente fue el Presidente de la Junta directiva de la Institución Libre de Enseñanza, y miembro de su Junta Facultativa.

<sup>34</sup> Y también, todo hay que decirlo, otra serie de recuerdos de Montesino, como fue el caso de sus retratos en las Normales de Madrid y de Salamanca, introducidos todavía en vida del personaje.

generalizado, y hasta los habitantes de las aldeas que tienen alguna propiedad han llegado a conocer cuánto importa a su seguridad y tranquilidad que el pueblo sea morigerado y cuán conveniente será a sus intereses materiales, que los individuos empleados como trabajadores sean inteligentes y capaces de contribuir a los *progresos de la agricultura y de las artes* necesarias para que ésta prospere...<sup>35</sup>.

Y ciñéndonos más al pensamiento educativo hay que reconocer que, en realidad, los grandes temas de su pedagogía son ingleses: el valor de la educación física, la formación del carácter como fin de la educación, el pragmatismo moral, la necesidad de una enseñanza de las artes y los oficios útiles, el valor de la tolerancia, la conveniencia de la libertad de cátedra y la de fundación. Empezando por la educación física, hay que recordar el desarrollo de la pedagogía del endurecimiento en la Inglaterra de la Modernidad, coronado por su brillante defensa a cargo de John Locke basándose especialmente en su teoría empirista del conocimiento, en la necesidad de cuidar físicamente de los sentidos, en su declaración de que no hay nada en el entendimiento que no haya entrado por los sentidos. Como dijo en su obra fundamental, *Conducta del entendimiento*, con la educación “no se trata de hacer al hombre perfecto” en alguna de las ciencias. Sino abrir y disponer sus mentes tan bien como se pueda para hacerles capaces para alguna cuando ellos se apliquen a las mismas”<sup>36</sup>.

Otro tema fundamental en su ideario pedagógico fue el considerar como objetivo central de la educación personal la formación del carácter, lo cual implicaba para él en que la regeneración del pueblo español estribaba en su redención moral. Pero contra los métodos memoristas usados hasta entonces, Montesino, siguiendo principalmente a Kant<sup>37</sup>, así como a Pestalozzi y al Revdo. inglés William Paley<sup>38</sup>, encontró la solución adecuada para una educación moral correcta en el método de la autoformación moral, que, por otra parte, se basaba en sus fuertes convicciones de la formación de hábitos desde edad temprana. En su opinión, “el maestro debe comenzar esta enseñanza desarrollando en primer lugar la idea de Dios. Esta idea proviene naturalmente de las primeras percepciones morales que aparecen

---

<sup>35</sup> *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, nº 4, 15 de abril de 1841, pp. 163. La cursiva de algunas palabras de la cita son nuestras.

<sup>36</sup> *Conducta del entendimiento*, Sección XIX.

<sup>37</sup> SUREDA, B. (1984); *Pablo Montesino: liberalismo y educación en España*. Palma de Mallorca, Prensas Universitarias, 1984, pp. 61

<sup>38</sup> MARTÍNEZ NAVARRO, A.(1988); “Estudio preliminar” al *Curso de educación. Métodos de enseñanza y de Pedagogía* de P. MONTESINO, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 61.

en los niños". Los sentimientos de amor y confianza, de gratitud y respeto se dan desde el primer momento y tienen su origen en las relaciones del niño con la madre... Son sentimientos que poco a poco irán extendiéndose hacia los otros seres humanos, empezando por el resto de la familia. Y, casi sin darse cuenta, un día llegará a tener la idea de un Ser misericordioso, protector, del que se siente necesidad..... En la escuela el maestro no le dará al niño una idea de Dios a priori, abstracta, sino que procurará que sea la naturaleza, el mundo que le rodea, el que le conduzca por pura *intuición* al conocimiento de un Dios infinitamente sabio, justo, poderoso.

Porque, como ya aclaré<sup>39</sup> (BERRIO, 1992, pp. 24) en su momento, Montesino "desconfía de la bondad natural del hombre", y después de recomendar las lecturas, recitaciones, explicaciones, narraciones, consejos constantes, etc., califica a todo ese aparato didáctico como solamente conveniente, adecuado para alcanzar objetivos transitorios, pero cree que "*la formación del carácter moral consiste principalmente en la repetición de actos virtuosos*, hasta que se hayan convertido en hábitos duraderos o costumbres permanentes e invariables"<sup>40</sup>.

El interés de la enseñanza de los oficios opino que se lo debe directamente a Locke, que, recordemos, en su obra *Pensamientos sobre educación*<sup>41</sup>, recomienda un currículo verdaderamente moderno para el caballero<sup>42</sup> que pretende educar, y, en él no debe faltar la enseñanza de un oficio; algo completamente novedoso en la España de su tiempo, en la que tan sólo cincuenta años antes, el rey, Carlos III, tuvo que emitir unas Reales Cédulas declarando la dignidad de los oficios.

En cuanto a los principios de la libertad de cátedra y de la libertad de fundación de instituciones docentes, también fue Inglaterra su gran maestra, pues la realidad escolar de la Gran Bretaña estaba presidida por ambos principios. Algo que también encauzó al principio la política escolar puesta en marcha por el liberalismo en nuestro país, pero que en muchas ocasiones durante el tiempo transcurrido hasta ahora ha sido alterado con cierta frecuencia, ya que nos ha sido difícil compaginar la libertad de fundación con la libertad de cátedra, y en muchas ocasiones sólo ha pervivido la libertad de apertura de centros.

---

<sup>39</sup> RUIZ BERRIO, J. (1992). "Introducción al *Manual para los maestros de escuelas de párvulos*". Madrid: Clásicos C.E.P.E., pp. 24.

<sup>40</sup> MONTESINO, P. (1864). *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos*, Tercera edición. Bilbao: Imprenta y Litografía de Juan E. Delmás, pp. 138.

<sup>41</sup> Primera edición en inglés, *Some Thoughts concerning Education*, London: A. and J. Churchill, 1693.

<sup>42</sup> *Gentleman*.

### *El valor de la intuición y las lecciones de cosas*

Partidario del valor de la intuición en la enseñanza, Montesino lo demuestra una vez más en el *Manual* al dedicar bastantes páginas del mismo a las “*Lecciones sobre objetos*”, a las “*Lecciones de estampas o pinturas*” y a las “*Lecciones para la enseñanza del alfabeto por Mr. Wilderspin*”<sup>43</sup>. Para él el arte de educar consistirá fundamentalmente en estimular el aumento del ejercicio de los sentidos y facultades del niño, haciéndole sentir el beneficio y la alegría de una utilización más correcta de los mismos. Y utilizará como material y motivo de reflexión el que la naturaleza ofrece al pequeño, los seres y objetos que rodean a ese niño, por lo que convertirá a las lecciones de objetos en una actividad destacada. Unas lecciones de cosas que tendrán sentido con una batería de preguntas preparada por el maestro para ayudar al niño a observar el objeto en cuestión, a conocer la realidad que tiene delante. Y cuando por el tipo o nivel de instrucción no baste con el medio natural, el profesor sustituirá éste por imágenes, en láminas o dibujos; eso sí, convirtiendo la sesión en otro ejercicio de sus facultades mediante las preguntas, la construcción o la copia. Las *Noches de un emigrado* de Montesino, precisamente, constituyen un ejemplo de libro de “lecciones de cosas” tan en boga en Europa en aquella primera mitad del siglo XIX.

### **Corolario**

Hasta aquí, al referirme a los orígenes de las innovaciones escolares y pedagógicas introducidas en España por Pablo Montesino me he referido casi con exclusividad al exilio que tuvo que padecer, él y su familia. Pero, si me lo permiten, opino que bien podríamos ampliar las connotaciones del término “exilio” y hacerlo igual a “viajar por el extranjero”, a conocer en profundidad las instituciones docentes y las corrientes pedagógicas de otros países, porque, en último término, eso es lo que significó el viaje “forzado” de Montesino. Teniendo en cuenta que ni ese fue el primer viaje pedagógico de un español (Luis Vives, Blanco White, Narganes de Posada) ni el último (como atestiguan ponencias que siguen en este libro) creo que no nos debe extrañar que los institucionistas dijeran a finales del mismo siglo XIX que todo lo innovador en cuestiones de enseñanza en España se debía a la salida a Europa, al extranjero, de diversos pedagogos y políticos de la educación.

---

<sup>43</sup> La admiración de Montesino por Wilderspin como modelo de educador de párvulos fue constante, especialmente su obra *On the importance of educating the infant poor*, publicada en 1824.